

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2767

Número de Repertorio: 7224

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2767 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301773360	ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA	PROPIETARIO RECTIFICANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3040114000	77588	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: miércoles, 23 octubre 2024

Fecha generación: miércoles, 23 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 1 4 0 1 P E P Y 8 A V



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P01760
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2023, (16:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2cjJn0SbZoJN8u9Xsic3urlPDC109212fRUfinPkLsxpYguC9MuEACqr; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/2RzzKB8zzbEdwIhmpnrHXyvgq97122rzDUCHAw33hib0CSvldwuAB
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/generarautorizacion/2/rP4v2yrpGaSQplV0PucrXrDHnAkrkY205036pXl4xbZ5XlCPJn52waFqDbl6pQeRtl; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/OjHO0t1hu3EgZZTC2YmgMerjs971150RlkKQTg0YiQ6f8l8Hm4S5r5J
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6llicxdGIUL09yaTNMqjB0dFB4Nvd0b1E9PSIsInZhbHVlIjoiaUVNEVh2MzN6cUJueUd4T3lNK3FpQT09liwibWFjIjoiaGRhODUwY2lmODliZTg0YzU0NWVhZWMzOTQ0YzhhZWU4Y2E0ZGRmNWl4NWVlOTU4NmZlYWQwOFJmNjZlWl0MSlslRhZyIiIj9;

OBSERVACION:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P01760
------	----	----	----	--------

RECTIFICATORIA

QUE OTORGA

VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecisiete (17) de julio del dos mil veintitres (2.023); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; como única parte, la señora **VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 70 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, uno, siete, siete, tres, tres, seis, guión cero (130177336-0), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Las Cumbres, Calle 21 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0986550833; **Correo Electrónico:** marirojas2121@hotmail.com; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. – La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se

verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **RECTIFICATORIA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** – Comparece a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de **RECTIFICATORIA**, como única parte, la señora **VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN**, ecuatoriana, estado civil divorciada, 70 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, uno, siete, siete, tres, tres, seis, guión cero (130177336-0), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – La señora **VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN**, es legítima propietaria del Lote # 6-A, Mz. "F" PRIMA, de la Lotización "La Cumbre" Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 22,20 metros – Calle pública; **POR ATRÁS:** 23,00 metros – Lote # 22; **POR UN COSTADO:** 15,10 metros – Lote # 6-B; y, **POR EL OTRO COSTADO:** 15,80 metros – Lote # 5. **ÁREA TOTAL: 349,17 M2.** Inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 04 de julio de 1.986, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de julio de 1.986, con el número de inscripción 920 y el número de repertorio 1.432. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 77588**, que se agrega a la presente como documento habilitante. **TERCERA: RECTIFICATORIA.** – Con los antecedentes



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

expuestos, en la cláusula precedente y de conformidad con la **AUTORIZACIÓN DE RECTIFICACIÓN # 00159-18052023**, del 18 de mayo del 2023, en el cual en su parte pertinente consta lo siguiente: En atención al trámite **RMLE00159-18052023**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERON (C.C. 1301773360)**, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el BARRIO LAS CUMBRES de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con **CLAVE CATASTRAL N° 3-04-01-14-000**, que según **FICHA REGISTRAL N° 77588**, posee las siguientes medidas y linderos: **MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, EL 04 DE JULIO DE 1.986, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, EL 07 DE JULIO DE 1.986. MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N° 77588. POR EL FRENTE: 22,20 metros – Lindera con calle pública; POR ATRÁS: 23,00 metros – Lote # 22; POR UN COSTADO: 15,10 metros – Lote # 16-B; y, POR EL OTRO COSTADO: 15,80 metros – Lote # 5. ÁREA TOTAL: 349,00 M2. UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL (LA) INGENIERO CIVIL JUAN BOSCO VÉLEZ CEDEÑO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-02-302639, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERON (C.C. 1301773360), UBICADO ACTUALMENTE EN LA MZ. "E", LOTE # 14 LAS CUMBRES: POR EL FRENTE: 24,70 metros**

– Calle pública; **POR ATRÁS:** 25,00 metros – Lote # 22; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,80 metros – Lote # 5; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 metros – Lote # 6-B. **ÁREA TOTAL: 382,60 M2.**

CUARTA: MARGINACIÓN. – Se tomará nota de la presente escritura de **RECTIFICATORIA**, al margen de la Escritura referida en la cláusula Segunda de Antecedentes. **QUINTA: RATIFICACIÓN.** – Declara la compareciente, en su ya invocada calidad, que acepta y se ratifica en todas sus partes la escritura, con la **RECTIFICACIÓN** realizada en esta escritura pública, por convenir a sus propios y personales intereses. **SEXTA: CUANTÍA.** – La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SÉPTIMA: CONSENTIMIENTO.** – La compareciente, declara que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus propios y personales intereses, razón por la cual la acepta en todas y cada una de sus partes esta escritura pública. **OCTAVA: DOMICILIO.** – La compareciente, para efectos de notificaciones, señala el siguiente domicilio: **Dirección:** Cdla. Las Cumbres, Calle 21 de Noviembre, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0986550833; **Correo Electrónico:** mariojas2121@hotmail.com. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** – Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y eficacia de este instrumento público”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. – Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **RECTIFICATORIA DE MEDIDAS, LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Notario, en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. –

Victoria Epifania

F) SRA. VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN

C.C. 130177336-0

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

N° 00159-18052023

Manta, jueves 18 mayo 2023

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00159-18052023**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E (C.C. 1301773360)**, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio **BARRIO LAS CUMBRES** de la parroquia **TARQUI** del cantón **MANTA**, con clave catastral **N°3-04-01-14-000**, que según ficha registral **N°77588**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA EL 04 DE JULIO DE 1986 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 07 DE JULIO DE 1986.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°77588

FRENTE:	22.2 m - Linderos con calle pública.
ATRAS:	23 m - Linderos con terrenos del lote número 22.
POR UN COSTADO:	15.1 m - Linderos con terrenos del lote número 16-B.
OTRO COSTADO:	15.8 m - Linderos con terrenos del lote número 5.
ÁREA TOTAL:	349m ²

Anexo 1 - Gráfico de implantación según escrituras



Código Seguro de Verificación (CSV)



1205036C4K5UAFc

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



N° 00159-18052023

Manta, jueves 18 mayo 2023

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) INGENIERO CIVIL VELEZ CEDEÑO JUAN BOSCO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-02-302639, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E (C.C. 1301773360), UBICADO ACTUALMENTE EN MZ-E LT.14 LAS CUMBRES

IZQUIERDO:	15.00m - Lindera con lote número 6-B
DERECHO:	15.80m - Lindera con lote número 5.
ATRÁS:	25.00m - Lindera con lote número 22.
FRENTE:	24.70m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL:	382.60m ²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
530490.61	9892649.91
530508.92	9892633.34
530497.99	9892621.93
530480.01	9892639.30

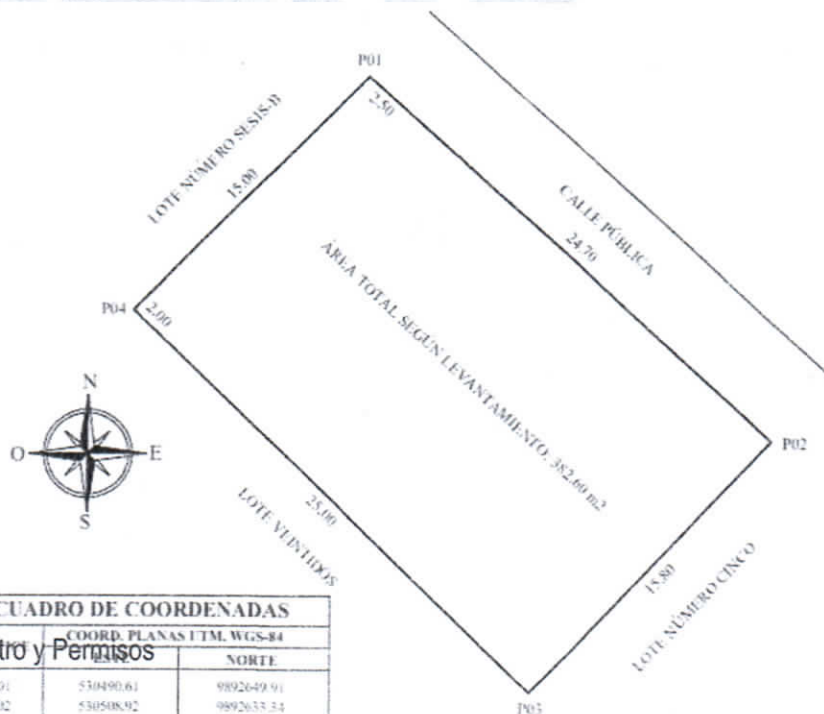
Este documento tiene una validez de 7 meses y 13 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

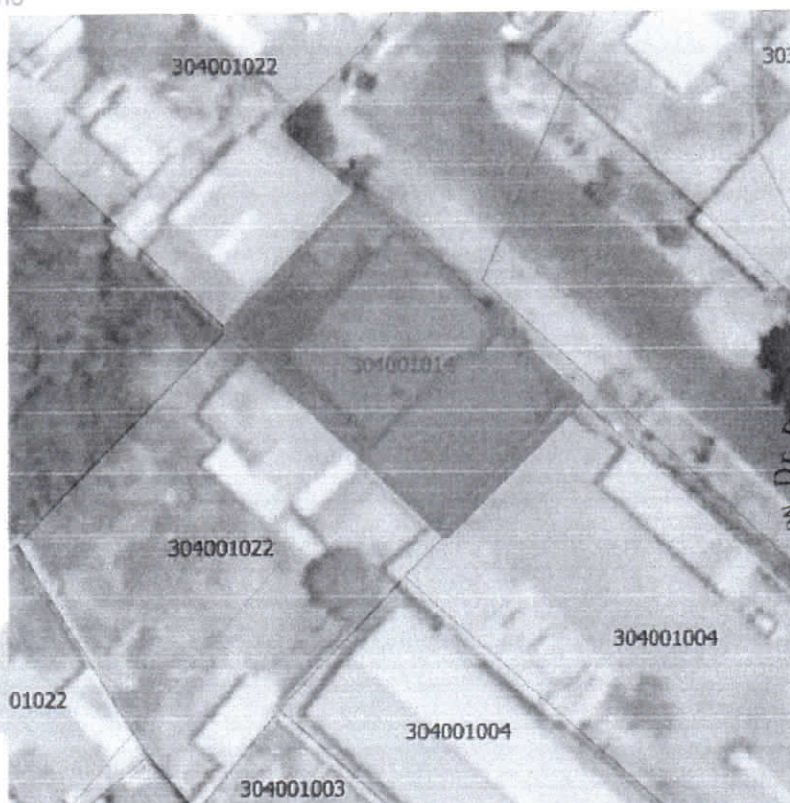
CUADRO DE COORDENADAS		
COORD. PLANAS I.T.M. WGS-84		
	NORTE	
P01	530490.61	9892649.91
P02	530508.92	9892633.34
P03	530497.99	9892621.93
P04	530480.01	9892639.30



N° 00159-18052023

Manta, jueves 18 mayo 2023

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 3040114000

NOTA: Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo a la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que el área del polígono y las medidas de los linderos se encontraban erróneos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-000159

N° ELECTRÓNICO : 226824

Fecha: 2023-05-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-01-14-000

Ubicado en: MZ-E LT.14 LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 349 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301773360	ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 38,739.00

CONSTRUCCIÓN: 42,792.92

AVALÚO TOTAL: 81,531.92

SON: OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 92/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193053WXC5BLJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-14 07:26:55



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301773360

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO REYES SEGUNDO ESPIRIDION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2023

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-898-00780



232-898-00780

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

ZAMBRANO

CALDERON

NOMBRES

VICTORIA EPIFANIA

NACIONALIDAD

EQUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 ENE 1983

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ MANA

MANA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

013337023

FECHA DE VENCIMIENTO

23 SEP 2031

NACIONAL

622317



NIA.1301773360

Victoria Calderon

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO REYES SEGUNDO ESPERIDION

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CALDERON AMERICA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

E1333H222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No conato

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA 23 SEP 2021

Alfonso
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0133370232<<<<<1301773360
5301067F3109236ECU<NO<DONANTEO
ZAMBRANO<CALDERON<<VICTORIA<EP

Victoria Calderon

1301773360

Ficha Registral-Bien Inmueble

77588

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019533
Certifico hasta el día 2023-07-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 20 agosto 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LA CUMBRE

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO SEIS "A" DE LA MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: VEINTIDÓS METROS VEINTE CENTÍMETROS Y CALLE PUBLICA; POR ATRÁS VEINTITRÉS METROS Y TERRENOS DEL LOTE NUMERO VEINTIDÓS; POR UN COSTADO QUINCE METROS DIEZ CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO SEIS-B; Y, POR EL OTRO COSTADO QUINCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO CINCO; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACION	230 sábado, 20 noviembre 1069	216	217
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	920 lunes, 07 julio 1986	2524	2526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] DONACION

Inscrito el: sábado, 20 noviembre 1069

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 octubre 1969

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Gobierno del Ecuador debidamente representado por el señor Jose Vicente Camino Herrera supervisor, en calidad de Delegado del señor director Provincial de educación, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE DONACION LA HACE EL DONANTE EN FORMA DEL GOBIERNO DEL ECUADOR CON EL EXCLUSIVO FIN DE QUE SE KLO DESTINA PARA LA EDIFICACION DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA FISCAL JORGE CEVALLOS CALERO DEL BARRIO UMIÑA, FIJANDOSE COMO PLAZO MAXIMO PARA LA MECNIONADA EDIFICACION, EL TIEMPO DE CINCO AÑOS, Y EN CASO DE FALTA DE CUMPLIMINETO POR PARTE DEL DONATARIO, EL TERRENO DONADO SE REVERTIRA AUTOMATICAMENTE A SU ANTERIOR DUEÑO QUE EN EL PRESENTE CASO SERIA EL DONANTE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	GOBIERNO DEL ECUADOR		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 julio 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 julio 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NO. SEIS "A" DE LA MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE, EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE VEINTIDÓS METROS VEINTE CENTÍMETROS Y CALLE PUBLICA; POR ATRÁS VEINTITRÉS METROS Y TERRENOS DEL LOTE NUMERO VEINTIDÓS; POR UN COSTADO QUINCE METROS DIEZ CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO SEIS-B; Y, POR EL OTRO COSTADO QUINCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO CINCO; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-07-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019533 certifico hasta el día 2023-07-13, la Ficha Registral Número: 77588.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 9 2 1 2 G O K J C P O



N° 072023-096236

Manta, jueves 13 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA** con cédula de ciudadanía No. **1301773360**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 13 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197115005WHIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 072023-096243

Manta, jueves 13 julio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-04-01-14-000 perteneciente a ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E con C.C. 1301773360 ubicada en MZ-E LT.14 LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$81,531.92 OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

***Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023***

Código Seguro de Verificación (CSV)



197122AV4Z12Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000469460

Contribuyente
ZAMBRANO ALDERON VICTORIA E

Identificación
13xxxxxxx0

Control
000003513

Nro. Título
469460

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-07-13

Expiración

2023-08-13

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Franco Briones José Ricardo

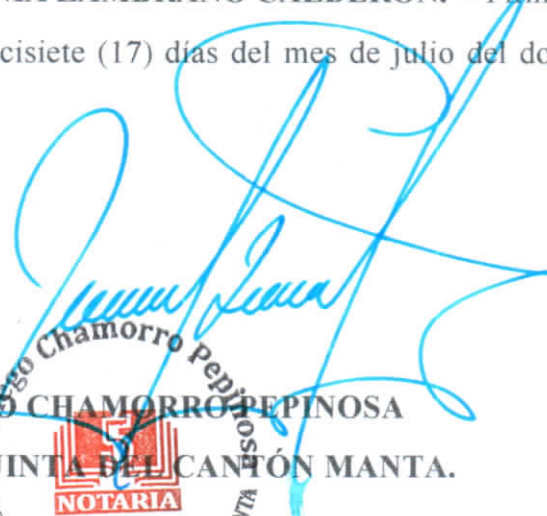
Pagado a la fecha de 2023-07-13 16:04:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:
**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **RECTIFICATORIA** que otorga **VICTORIA EPIFANIA ZAMBRANO CALDERÓN**. – Firmada y sellada en Manta, a los diecisiete (17) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2.023). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

77588

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035309

Certifico hasta el día 2024-10-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 20 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION LA CUMBRE

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO SEIS "A" DE LA MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: VEINTIDÓS METROS VEINTE CENTÍMETROS Y CALLE PUBLICA; POR ATRÁS VEINTITRÉS METROS Y TERRENOS DEL LOTE NUMERO VEINTIDÓS; POR UN COSTADO QUINCE METROS DIEZ CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO SEIS-B; Y, POR EL OTRO COSTADO QUINCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO CINCO; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACION	230 sábado, 20 noviembre 1069	216	217
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	920 lunes, 07 julio 1986	2524	2525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] DONACION

Inscrito el: sábado, 20 noviembre 1069

Número de Inscripción : 230

Folio Inicial: 216

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1039

Folio Final : 217

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 octubre 1969

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Gobierno del Ecuador debidamente representado por el señor Jose Vicente Camino Herrera supervisor, en calidad de Delegado del señor director Provincial de educación. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE DONACION LA HACE EL DONANTE EN FORMA DEL GOBIERNO DEL ECUADOR CON EL EXCLUSIVO FIN DE QUE SE KLO DESTINA PARA LA EDIFICACION DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA FISCAL JORGE CEVALLOS CALERO DEL BARRIO UMIÑA , FIJANDOSE COMO PLAZO MAXIMO PARA LA MECNIONADA EDIFICACION, EL TIEMPO DE CINCO AÑOS, Y EN CASO DE FALTA DE CUMPLIMNETO POR PARTE DEL DONATARIO, EL TERRENO DONADO SE REVERTIRA AUTOMATICAMENTE A SU ANTERIOR DUEÑO QUE EN EL PRESENTE CASO SERIA EL DONANTE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
DONATARIO	GOBIERNO DEL ECUADOR		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 07 julio 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 julio 1986

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 920

Folio Inicial: 2524

Número de Repertorio: 1432

Folio Final : 2526

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NO. SEIS "A " DE LA MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE, EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE VEINTIDÓS METROS VEINTE CENTÍMETROS Y CALLE PUBLICA; POR ATRÁS VEINTITRÉS METROS Y TERRENOS DEL LOTE NUMERO VEINTIDÓS; POR UN COSTADO QUINCE METROS DIEZ CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO SEIS-B; Y, POR EL OTRO COSTADO QUINCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS Y TERRENOS DE LOTE NUMERO CINCO; TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24035309 certifico hasta el día 2024-10-16, la Ficha Registral Número: 77588.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 77588

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 9 2 5 9 M 3 7 U Y P D



1

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102024-128564

N° ELECTRÓNICO : 237060

Fecha: 2024-10-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-01-14-000

Ubicado en: MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE LT.6-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 349.17 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301773360	ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,662.85

CONSTRUCCIÓN: 46,481.46

AVALÚO TOTAL: 83,144.31

SON: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 31/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129701SSIKEQO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-16 15:44:53

1

N° 102024-128575

Manta, martes 15 octubre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-04-01-14-000 perteneciente a ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E con C.C. 1301773360 ubicada en MANZANA F PRIMA DE LA LOTIZACION LA CUMBRE LT.6-A BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83,144.31 OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 31/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129712EWFF08E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1

N° 102024-128416

Manta, jueves 10 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE**. Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO CALDERON VICTORIA EPIFANIA** con cédula de ciudadanía No. **1301773360**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 10 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



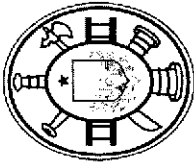
11295530IHP4GS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1

1



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000209614

Contribuyente

ZAMBRANO CALDERON VICTORIA E

Identificación

13xxxxxxx0

Control

000004686

Nro. Título

572961

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-09

Expiración

2024-11-09

Descripción

Detalles

Año/Fecha

10-2024/11-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-10-09 10:05:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

1
